



EDICTO

De conformidad al Decreto N°2773-HF/2025 y la Resolución RS-2026-00096708-JUJ-MHF, el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Jujuy, convoca a los fines de que se proceda a la venta de vehículos; en desuso, que a continuación se detallan: **1.- Un (1) Vehículo FIAT. Modelo: DUCATO MAXI CARGO 2.3 JTD. Dominio JYP 465. Año 2011** precio base pesos ochocientos mil (\$800.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **2.- Un (1) Vehículo FORD. Modelo: RANGER CS 4X4 XL PLUS 3.0-. Dominio HXY 775. Año 2009** precio base pesos seiscientos mil (\$600.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **3.- Un (1) Vehículo MERCEDES BENZ. Modelo: SPRINTER 415 CDI-F 3665. Dominio AB347IT. Año 2017** precio base pesos un millón (\$1.000.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **4.- Un (1) Vehículo MERCEDES BENZ. Modelo: SPRINTER 415 CDI-F 3665. Dominio AB317SR. Año 2017** precio base pesos un millón (\$1.000.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **5.- Un (1) Vehículo FORD. Modelo: RANGER CS 4X4 XL PLUS 3.0-. Dominio LVD 540. Año 2012,** precio base pesos ochocientos mil (\$800.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **6.- Un (1) Vehículo CITROEN. Modelo: BERLINGO FURGON 1.6 HDI FULL. Dominio KUA 191. Año 2011** precio base pesos ochocientos mil (\$800.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **7.- Un (1) Vehículo TOYOTA. Modelo: HILUX 4X4 CABINA SIMPLE DX 3.0. Dominio EIW 641. Año 2004** precio base pesos seiscientos mil (\$600.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **8.- Un (1) Vehículo IVECO Modelo: DAILY 49.12 Dominio FEK 735. Año 2004** precio base pesos setecientos mil (\$700.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **9.- Un (1) Vehículo FORD. Modelo: TRANSIT 2.4 115 T350 TA C/AA-. Dominio MNT 514. Año 2011** precio base pesos seiscientos mil (\$600.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **10.-Un (1) Vehículo FORD Modelo: RANGER CS 4X4 XL PLUS 3.0-. Dominio LVD 538. Año 2012** precio base pesos setecientos mil (\$700.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **11.- Un (1) Vehículo MERCEDES BENZ. Modelo: SPRINTER 313 CDI-F 3550. Dominio ERF 833. Año 2004** precio base pesos ochocientos mil (\$800.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **12.- Un (1) Vehículo MERCEDES BENZ. Modelo: SPRINTER 415 CDI-F 3665. Dominio AB335QR. Año 2017** precio base pesos un millón (\$1.000.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **13.-Un (1) Vehículo MERCEDES BENZ. Modelo: SPRINTER 415 CDI-F 3665. Dominio AB317SZ. Año 2017** precio base pesos seiscientos mil (\$600.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **14.- Un (1) Vehículo CITROEN. Modelo: BERLINGO MULTISPACE1.4. Dominio KVQ 576. Año 2011** precio base pesos un millón (\$1.000.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **15.- Un (1) Vehículo IVECO Modelo: DAILY 49.12 Dominio GOK 372. Año 2006** precio base pesos ochocientos mil (\$800.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. **16.- Un (1) CANAM CUATROCICLO Modelo: OUTLANDER MAX XT 400 HO-. Año 2007** precio base pesos quinientos mil (\$500.000.-) con un valor incremental de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) hasta llegar al mejor postor. En el estado en el que se encuentran, en la modalidad de Subasta Publica Electrónica, a través de la Página Web <https://subastas.jujuy.gob.ar>, conforme Reglamento aprobado por Resolución N Ex2024-

00083962-JUJUY-MHF con intervención de la Martillera Pública designada, Noelia Romina Armata Kotting, M.P. N° 397, Profesional dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas, designada por Decreto N° 1260- HF/2024, por lo que no se abonará comisión alguna que por ley corresponda por la labor a desarrollar, de conformidad a lo previsto en el art. 20° de Ley Provincial Nro. 4152. El acto de subasta tendrá una duración de ocho (8) días hábiles, iniciando el día lunes 09 de marzo de 2026, a hs. 10:00, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el portal de Subastas, finalizando el día miércoles 18 de marzo de 2026 a las hs. 10.00. En tanto en el horario de 14 a 18 hs. se podrá constatar el estado de los vehículos, en el SAME, ubicado en Dorrego, Av. El Éxodo, San Salvador de Jujuy, Jujuy. A tales efectos, publíquese en el Boletín Oficial y un diario local por tres veces en cinco días hábiles, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, 27 de febrero de 2026.-